

## **CONDICIONES GENERALES DE PUBLICACIÓN DE AVISOS, INSERCIONES Y/O PUBLICIDAD EN DIVERSOS SOPORTES PUBLICITARIOS DE GUÍAS COMERCIALES ONLINE TÚ BUSCAS LTDA.**

**1.-** Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** Rut: 76.647.556-6 se dedica, entre otras actividades, a la explotación comercial de diversos soportes publicitarios de los que es titular o tiene derechos de explotación, poniéndolos a disposición del cliente para la difusión del material publicitario de este. Los avisos, inserciones y/o publicidad, en adelante denominados genéricamente como los "productos", que sean ordenados y/o autorizados por el cliente a Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA**, para ser publicados en cualquiera de los soportes publicitarios y que sean aceptados por esta, aparecerán en el o los soportes indicados en el o los anexos a la orden de publicación, en adelante la "orden". La aceptación por parte de Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** para estos productos, se produce en los momentos señalados en el n° de este instrumento.

**2.-** En cada anexo de la orden en que se ordene un producto, deberá incluirse o adjuntarse el texto del material publicitario. En los casos en que la aceptación del cliente a la orden se produzca telefónicamente o por otra vía remota, no se requerirá la firma de los anexos, pero igualmente se entenderán integrantes de la misma.

### **3. - Los Pagos**

Los pagos a que el cliente se obliga en la orden, estarán sujetos a las siguientes condiciones:

**A)** Los pagos deberán efectuarse de la siguiente manera: El sitio web [www.salamancabusca.cl](http://www.salamancabusca.cl) tiene un costo de inscripción, este costo se debe pagar en la contratación del servicio de publicidad. También tiene un costo mensual que debe de ser pagado dentro de los primeros 5 días de cada mes al asistente de cobros o por transferencia bancaria (*Datos en Contrato*).

**B)** La mora o simple retardo del cliente en el pago del precio de una o más de las cuotas en la fecha convenida, respecto de cada soporte publicitario, dará derecho a Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** a exigir de inmediato el pago total del saldo del precio adeudado por el cliente en la orden, Lo anterior, sin perjuicio de cobrar intereses respecto del saldo del precio adeudado conforme a la tasa máxima de interés que la ley permita estipular, entre el día 1° del mes en que se incurrió en mora o simple retardo y el último día del mes que preceda al inmediatamente anterior a aquel en que se efectúe el pago, y de cobrar si corresponde, los gastos de cobranza extrajudicial o judicial, notificación judicial y protestos, sin perjuicio de las costas judiciales que fije el tribunal respectivo en el juicio de cobranza. La demora en el pago por cualquier causa, dejara sin efecto cualquier descuento por pronto pago, el que será facturado por Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA**.

**4.-** De acuerdo a lo indicado en el n°3 precedente, Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA**. Comunicara a cada Cliente el valor a cancelar cada mes que este contratado el servicio de publicidad, el monto de la cuota respectiva de los productos en cada soporte publicitario o del total de ellos si corresponde. El cliente se obliga a pagar el valor en la forma y plazos señalados en la orden.

## 5.- Contenido

5.1. Aviso Mensual (Aviso + 4 a 6 fotos + foto portada (Logotipo empresa)

### 5.2. Fotos en el aviso

El Cliente que contrate 1 mes o 4 meses será el quien proveerá las fotos del local comercial o los servicios que está solicitando publicidad.

El Cliente que contrate de 6 meses en adelante tiene derecho a fotografías de local comercial o los servicios que está solicitando publicidad.

5.3. El aviso debe estar aprobado por el cliente para su publicación en la respectiva categoría en la Página web: [www.salamancabusca.cl](http://www.salamancabusca.cl)

## 6.- Del fin del Contrato

6.1. El Cliente no podrá poner término al contrato antes del plazo establecido.

6.2. Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** podrá poner término al contrato, solo y siempre cuando no exista pago por los servicios, quedando el cliente y el representante impedidos de poder firmar un nuevo contrato.

La demora del retiro de la publicidad del cliente del sitio web [www.salamancabusca.cl](http://www.salamancabusca.cl) será mientras se reciba la orden de suspensión de servicio de publicidad lo cual es en un plazo mínimo de 24 horas y máximo de 48 horas.

7.- El cliente declara, que asume plena responsabilidad respecto del contenido de sus productos ordenados publicar en cualquiera de los soportes publicitarios que se mencionan en la orden y que, por lo mismo, se hace plenamente responsable por eventuales acciones legales de cualquier índole que pudieran derivar de dicho contenido. Estas declaraciones son determinantes para la aceptación de la orden por Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA**.

8.- Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** se reserva el derecho de rechazar, a su exclusivo juicio, de tener locales comerciales o profesiones clandestinas e ilegales y la publicación de inserciones, nombres destacados, textos o anuncios en cualquiera de sus soportes publicitarios, que no indiquen realmente lo que de ellos se ofrece, que atenten contra la ley, la moral o las buenas costumbres, que puedan inducir a error a los lectores o que las autoridades judiciales o administrativas lo soliciten o que puedan causar daños o perjuicios, de cualquier naturaleza, aún indirectos, a Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** o a terceros. Especialmente, podrán rechazarse los productos que puedan originar reclamaciones de terceras personas, dar lugar a litigios judiciales por el empleo de nombres o marcas o por el uso de dibujos, textos, leyendas, colores, lemas o logotipos de carácter comercial u otros y/o pertenecientes a terceros.

### 9.1.- La Actualización de aviso

Es de responsabilidad del cliente mantener actualizado su aviso, informándolo a un asistente de venta o al mail: **clientes@salamancabusca.cl** , El aviso se puede actualizar máximo dos veces en un mes.

### 9.2.- De la publicidad

La Publicidad estará vigente durante el tiempo contratado.

### 9.3.- Desistimiento de la orden

La sola contratación de avisos, inserciones y/o publicidad en cualquier soporte, genera para Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** gastos de producción, de comisiones de venta, entre otros, circunstancia que es conocida y aceptada por el cliente. Atendido lo anterior el desistimiento de la orden parcial o totalmente se podrá hacer en las siguientes condiciones:

- A)** Entre la fecha de la contratación y antes de los diez días, sin cargo alguno para el cliente.
- B)** Transcurridos los diez días desde la contratación y con anterioridad a la fecha de cierre de edición a que se alude en el n°18 para las guías en soporte impreso o antes de la publicación del aviso, inserciones y/o publicidad en otros soportes. En estos casos, el cliente pagara como indemnización el 25 % del importe del aviso inserción y/o publicidad afectada por dicho desistimiento.
- C)** Con posterioridad al inicio de las actividades señaladas en el párrafo anterior. En este caso, el cliente estará obligado a pagar a Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** el precio correspondiente a la totalidad de las órdenes como indemnización de daños y perjuicios producidos por el desistimiento.

Para que Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** acepte y considere válida la solicitud de desistimiento de la orden, el cliente deberá remitir su solicitud, a través de un medio fehaciente, expresamente y por escrito fechado y firmado, al servicio de atención al cliente (sac) referido en el n°18. No se considerarán comunicadas a Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** las solicitudes de desistimiento que se dirijan a unidades o personas distintas del servicio (sac) citado.

**9.4.-** En el caso de que se contraten distintos productos o anuncios mediante alguna promoción, no se permitirá, en ningún caso, el desistimiento parcial del mismo por parte del cliente.

**10.-** El cliente faculta a Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** para que la información contenida en los productos ordenados para cualquiera de los soportes publicitarios contenidos en la orden, como asimismo, la información adicional allí contenida, la edite o publique además en cualquier otro medio de soporte físico u otro, la comercialice, distribuya o la ocupe como lo estime más conveniente para su debida difusión. Si el cliente está en desacuerdo con lo señalado anteriormente, deberá comunicarlo de forma escrita al mail que la empresa ha destinado como es **contacto@salamancabusca.cl** indicando nombre de empresa o particular o negocio y las razones por que está en desacuerdo de esta manera de este modo la información de vuestro negocio no se

Ocupará para ser difundida en ningún medio que la empresa estime y solamente aparecerá en el sitio web **www.salamancabusca.cl**.

**12.-** Guías Comerciales Online **TÚ BUCAS LTDA** cuenta con criterios propios y objetivos para el ordenamiento o secuencia de publicación de los avisos en cada uno de sus soportes publicitarios. El cliente declara que está en conocimiento de esos criterios y los acepta.

**13.-** El cliente sabe y acepta que en virtud de sus políticas de elaboración de productos de información, Guías Comerciales Online **TÚ BUCAS LTDA** podrá incorporar cambios a cualquiera de sus soportes y/o productos según criterios propios y objetivos.

**14.-** El cliente autoriza a Guías Comerciales Online **TÚ BUCAS LTDA** para que le envíe ofertas comerciales tanto propias como de terceros para distintos sectores de actividad. Si el cliente está en desacuerdo con lo señalado anteriormente, deberá comunicarlo de forma escrita al mail que la empresa ha destinado como es **clientes@salamancabusca.cl** indicando nombre de empresa o particular o negocio y las razones por que está en desacuerdo.

El cliente consiente que los datos facilitados en la orden de publicación (nombre y apellidos o razón social, dirección postal, número de teléfono, dirección de correo electrónico, fax y tipo de actividad) puedan ser utilizados para acciones de marketing directo, ofreciendo productos y servicios de terceras empresas, referidos a los distintos epígrafes de actividad que aparecen en los productos de Guías Comerciales Online **TÚ BUCAS LTDA** o ser comunicados a terceras empresas a los efectos mencionados.

Asimismo, con la finalidad de incrementar en lo posible la difusión de la publicidad en cualquier medio, el cliente autoriza a que la misma pueda ser comunicada o facilitada su acceso a terceros.

Si el cliente está en desacuerdo con lo señalado anteriormente, deberá comunicarlo de forma escrita al mail que la empresa ha destinado como es **clientes@salamancabusca.cl** indicando nombre de empresa o particular o negocio y las razones por que está en desacuerdo.

**15.-** El cliente conoce y autoriza a Guías Comerciales Online **TÚ BUCAS LTDA** la posible verificación, grabación y registro de su identidad, por cualquier medio, en las conversaciones que puedan producirse en las gestiones sobre la formalización de la orden y aquellas que se produzcan sobre el nivel de cumplimiento y prestación de los servicios por Guías Comerciales Online **TÚ BUCAS LTDA**, aceptando que las mismas y la retención y registro de los mensajes no constituye contravención del secreto de las telecomunicaciones, siendo su única finalidad obtener la justificación suficiente de la aceptación por las partes de las relaciones comerciales, incluso como medio de prueba para cualquier procedimiento judicial o arbitral entre las partes y de la mejor prestación de los servicios ordenados. Guías Comerciales Online **TÚ BUCAS LTDA** puede almacenar, archivar y reproducir la orden, por los medios electrónicos o informáticos disponibles.

**16.-** El cliente declara haber tenido a la vista o haber sido ampliamente informado y aceptar los precios y condiciones de pago de Guías Comerciales Online **TÚ BUCAS LTDA**, la que para todos los efectos se entiende integrante de la orden. Estos precios deberán incrementarse con los impuestos aplicables en cada momento. Los precios finales de productos asociados a una orden de publicación se establecen en base a la combinación de productos y/o soportes y/o promociones paquetizadas y/o

Combinación de publicaciones. Cualquier cambio que implique incorporar, modificar o anular productos de la orden de publicación, implicará modificación y recálculo del precio final de todos los productos contenidos en la orden de publicación. Lo anterior, en la medida que Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** lo acepte.

**17.-** El cliente, para todos los efectos de la orden, señala como su domicilio el indicado en la orden de publicación.

## **18.- Reclamaciones**

Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** reconoce al cliente el derecho a la resolución de las incidencias contractuales mediante un procedimiento sencillo que consistirá en la puesta en conocimiento de Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA**, a través de un medio que permita tener constancia fehaciente de la identidad del reclamante, del contenido de la reclamación y la fecha en la que se interpusiere. Recibida por Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** la incidencia o reclamación en cuestión, se procederá a su contestación.

Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** dispone de un servicio de atención al cliente (sac) para la resolución de incidencias o reclamaciones contractuales, que podrá prestar por sí o a través de un tercero.

Las reclamaciones a las que hace referencia el párrafo anterior deberán ser cursadas mediante escrito al correo electrónico **reclamos@salamancabusca.cl**.

El cliente que hiciere uso del servicio de atención al cliente descrito se le comunicará el número de referencia de la reclamación, reconociendo el cliente, que la interposición de cualquier tipo de reclamación no exonera al cliente al pago del precio en los plazos pactados.

## **19. Modificación de las condiciones generales**

**19.1** Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA** podrá proceder a la modificación del contenido de las presentes condiciones generales, siempre que exista una causa o motivo suficiente para ello. En cualquier caso, la modificación será notificada mediante su publicación en el sitio web **www.salamancabusca.cl**.

**19.2** Las condiciones modificadas entran en vigor desde el momento de su publicación, por lo que las órdenes de publicación formalizadas con posterioridad a dicho momento estarán sometidas a las condiciones modificadas.

**19.3** En vista de lo que antecede, le recomendamos encarecidamente que verifique si las condiciones han sido modificadas siempre que pretenda contratar con Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA**.

**20.- Legislación aplicable.**

Sera aplicable a las presentes condiciones la legislación chilena.

**21.-** Las presentes condiciones generales son válidas en las versiones editadas por Guías Comerciales Online **TÚ BUSCAS LTDA.**

© 2016 **Guías Comerciales Online Tú Buscas Ltda, Todos los Derechos Reservados.**